



Intendencia de Maldonado
CONSTRUYENDO FUTURO

LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y BROMATOLOGIA DE LA INTENDENCIA DE MALDONADO HACE CONSTAR:

Que la empresa: **OSAN S.A.**

Sita en: **Chiossi y Tahilandia, MALDONADO.**

Habilitada con el C.M: **19219** tiene registrado el siguiente producto, que según informe técnico y de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Departamental 3958/2016 se encuentra en condiciones reglamentarias.

Número de Registro I.D.M: 4056/159

Denominación del Producto: Migas de pan deshidratadas

Marca: Panko

Origen: China

Nombre de Fantasía:

Vida Útil: 18 meses

Condiciones de almacenamiento: Conservar en lugar fresco y seco

Presentación: Bolsa

Envase Primario: Polietileno de baja densidad

Tamaño de la presentación: Peso neto: de 100g a 10kg

Este certificado tiene carácter PRECARIO y REVOCABLE

A solicitud de la parte interesada y al único efecto de ser presentada ante el LATU se expide el presente en la ciudad de Maldonado con fecha 07 de julio de 2021.


Ing. Alim. DENISSA GONCALVEZ
ENCARGADA LABORATORIO DE BROMATOLOGIA
INTENDENCIA DE MALDONADO


GRACIELA MUSSIO
DIRECTORA DE HIGIENE
Y BROMATOLOGÍA